

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA
DE CNT VALLADOLID



Francisco Portales Sirgado



El maestro libertario



INVIERNO DE 2019

«El lobo nunca dormirá en la misma cama con el cordero. Pero de algo estoy seguro: si conseguimos que una generación, una sola generación crezca libre en España... ya nadie les podrá arrancar nunca la libertad... nadie les podrá robar ese tesoro.»

La lengua de las mariposas

MANUEL RIVAS

Llevada al cine por JOSÉ LUIS CUERDA



Edita: Grupo de Memoria Histórica de CNT Valladolid
C/ Juan Bravo, 10
47005 Valladolid

Correo electrónico: valladolid@cnt.es
Internet: www.cntvalladolid.es
Twitter: [@cntvalladolid](https://twitter.com/cntvalladolid)
Face: [cntvalladolid](https://www.facebook.com/cntvalladolid)

Francisco Portales Sirgado



El maestro libertario



Francisco Portales Sirgado con sus alumnos del Colegio Zahínos, 1915.



Cartel de propaganda de CNT en la retaguardia durante la Guerra Civil.

A modo de Introducción



Antes de empezar, hemos de decir que esta biografía jamás hubiera visto la luz si María Luisa Hernández Portales, familiar directo del que fuera nuestro compañero Francisco, no hubiera buscado con afán toda la documentación que ha aportado para que esta reseña fuera lo más fiel a la historia y completa posible. Tras varios meses de investigación, de cientos de mensajes y de horas de trabajo podemos decir que hemos logrado —o al menos intentando— hilar un relato que esperemos esté a la altura del personaje y de su digna familia. Una familia que vivió todos los momentos importantes de la lucha por la verdadera libertad; una libertad plena; buscando el camino propio y colectivo de la emancipación y que superó fronteras, estados, jerarquías y demás estructuras sociales de dominación.

Hemos aprendido mucho, como ocurre en todo proceso realizado en esta labor que se viene a llamar *memoria* y que está lleno de humanidad, de solidaridad y de apoyo mutuo. Valores que son emblema del movimiento libertario, de sus organizaciones y de su gente.

Podíamos haber escrito algo bastante más amplio porque cada vez que tocábamos una tecla salían más caminos por descubrir. Aun así, entendemos que Francisco representa muy bien tanto los cambios de los años en los que vivió, como la

evolución política hacia el anarquismo, a imagen de la que vivieron miles y miles de trabajadores de la vieja Iberia.

Os dejamos con esta historia real que, como todas las historias reales, no acabó de una manera dulce, sino con el asesinato de quien en su corazón tenía por bandera la justicia y la armonía para todos los seres humanos. Por todo ello, por todos ellos y por todas ellas, gracias María Luisa por hacer aquella llamada y hacernos partícipes de todo esto.

Grupo de Memoria Histórica de CNT Valladolid
Invierno de 2019



Biografía



Francisco, hijo de Juan Portales y Catalina Sirgado nació el 10 de mayo del año 1871 en Zahínos (Badajoz), zona de grandes dehesas y de un fuerte arraigo a la propiedad común de la tierra —en la que se llegó a comprar entre los campesinos las fincas subastadas por la desamortización de 1885⁽¹⁾—. Su padre fue inspector de educación y su madre —al igual que más tarde él— fue maestra.

Maestro de escuela

El 22 de septiembre de 1889 fue nombrado maestro interino en la escuela de su pueblo, Zahínos. Dos días antes renunció al acta de concejal que tenía en esos momentos en el ayuntamiento «por ser este cargo incompatible con el de maestro». Parece ser que volvió a recuperar su actividad política porque fue elegido concejal en 1902 y 1906. El 1 de julio de 1909 fue nombrado alcalde, repitió el 1 de enero de 1910 hasta diciembre de 1911. A partir de esa fecha no vuelve a aparecer como

cargo público. Aun así, participó en la creación de la Sociedad Civil «El Progreso» fundada en 1902 —y que continúa hasta nuestros días— que se encarga de organizar y gestionar la propiedad comunal de los zahineros y zahineras. En esta sociedad ocupa distintos cargos en la junta directiva hasta 1907 —que incluyen la vicepresidencia en 1905—⁽²⁾.

En 1919 se le otorgó una plaza como interino en el pueblo leonés de Santas Martas⁽³⁾. También pasó, en 1922, por la escuela de Sesnández de Tábara en plena Sierra de la Culebra de Zamora, donde nació su último hijo de nombre Juan. Los salarios que percibió en su etapa de docencia, fueron inferiores a 3000 pesetas hasta el 1 de junio de 1931 y hasta un máximo de 4000 ptas. a partir del 1 de enero de 1937. Es claro y conciso el esfuerzo que se hizo desde el comienzo de la República para llevar la enseñanza a todas las capas sociales. La afección del magisterio a este propósito se pagó con sangre y fuego: 60.000 docentes fueron depurados, encarcelados o asesinados⁽⁴⁾, poniendo fin así al espíritu libre de la enseñanza que debía servir para dar conocimientos, y con ellos prosperidad, al pueblo.

Familia con ideales libertarios

Su compañera, también enamorada de la cultura, se llamaba Luisa Casamar Portales y tenía un parentesco lejano con él. La pareja tuvo 14 hijos, aunque no todos lograron llegar a edad adulta, que tuvieron acceso a una educación moderna y adelantada a la época que les tocó vivir. Esa educación les sirvió como base para abrazar ideas sociales ligadas a la República y, sobre todo, al potente movimiento libertario. De hecho, posteriormente varios de ellos tuvieron una militancia destacada en las organizaciones del ámbito anarquista.

Familia de
Francisco Portales
Sirgado, 1928.



Por ese compromiso con los más desfavorecidos, su familia y él mismo, sufrieron la represión en todas sus formas:

- Su hijo, Francisco Portales Casamar**, afiliado a la UGT y presidente de la federación de empleados municipales y obreros de Sevilla durante 1934. Tenía responsabilidades en el matadero de Sevilla donde trabajaba. Fue señalado por un compañero como instigador de planear el ataque a la iglesia sevillana de San Bernando, cuando lo que hizo fue disuadir. Fue detenido en dos ocasiones, la primera el 24 de julio junto a su cuñado Rafael Herrera Mata, y asesinado con la impunidad total que reinaba en la Sevilla fascista el 23 de agosto de 1936.⁽⁵⁾
- Dos de sus seis hijos, Luis y Juan Portales Casamar**, fueron militantes de las Juventudes Libertarias y de la CNT. Luis estuvo encarcelado desde los años 40, pero fue puesto en libertad, y ambos hermanos se reintegraron



Suceso Portales Casamar fue fundadora de la organización Mujeres Libres.
En la imagen, cubierta de la revista *Mujeres Libres*.



De iqda. a dcha., Luis Portales Casamar, Suceso Portales Casamar y Acracio Ruiz.

a la lucha libertaria. En la clandestinidad de 1944, en el Pleno Regional de la CNT, los dos hermanos pasaron a formar parte del Comité Regional andaluz. Huyeron de la represión y se instalaron en Madrid. En 1947 se unieron al comité peninsular de las Juventudes Libertarias (FIJL). Juan estuvo muy ligado a la figura de Juan Gómez Casas, que legalizó la CNT durante la transición; también al periódico de la FAI, *Tierra y libertad*, que estaba en la clandestinidad, y fundó en el exilio francés la federación local de CNT de Cachan (Val de Marne)⁽⁶⁾. Luis fue delegado en el mes de julio por Andalucía en el Pleno Nacional de FIJL que se celebró en Madrid. Días más tarde fue detenido en la frontera francesa y juzgado en Sevilla, se le condenó a una larga pena. Tras pasar un total de 18 años en los penales de Sevilla, Burgos y Ocaña fue puesto en libertad y se exilió a Francia⁽⁷⁾.

—**Una de las hijas de Francisco, Suceso Portales Casamar**, a partir del año 34 se afilió a la CNT, siendo una importantísima activista por los derechos de la clase obrera y de la mujer. Fundadora de Mujeres Libres e impulsora

del vocero de la organización del mismo nombre, llegó a ser subsecretaria de su Comité Nacional. Durante la guerra participó en todas las actividades libertarias de re-taguardia —informativas, culturales, industriales etc.—. Con la caída de los frentes se marchó a Londres junto a 184 exiliados a bordo del barco Galatea que zarpó, no sin problemas, desde el puerto de Alicante. Desde 1939 colaboró desde Londres en todos los foros antifranquistas siendo una de las personas que continuaron con su militancia en el movimiento libertario en el exilio⁽⁸⁾. Su inmenso legado de escritos, conferencias y mítines se está recuperando y en breve Mérida contará con una calle en memoria de ella. Fue compañera de Acracio Ruiz (su verdadero nombre era José Molina Ortega), también afiliado a la CNT y muy cercano a Cipriano Mera en la defensa de Madrid, creador de la columna «España Libre» y del «Batallón Espartaco»⁽⁹⁾.



Rafael Herrera Mata.

—**Otra hija, Luisa**, quedó viuda de Rafael Herrera Mata, ambos afiliados a Unión Republicana. Éste fue tipógrafo, poeta de la generación del 27 y amigo, entre otros, de Federico García Lorca. Fue asesinado el 29 de enero de 1938. Dejó una niña huérfana de dos años, Luisa Herrera Portales⁽¹⁰⁾.

—**Por ultimo, su hija Hortensia** y su marido (ella era maestra y él joyero y grabador en Madrid) fueron expropiados de sus bienes y desterrados a Zahínos, su pueblo natal⁽¹¹⁾.

Afiliado a CNT, detenido, interrogado, represaliado

Los valores humanos que portaba, el empuje de sus hijos; ya muy comprometidos en las luchas sociales; y la deriva que fueron tomando los acontecimientos, llevaron seguramente al profesor a dar el paso e implicarse primero en la CNT, en el sindicato único de enseñanza el 28 de julio de 1936, y tiempo más tarde en la FAI, el 1 de octubre de 1938.

Después del golpe militar, fue delegado de la CNT en la comisión provincial de abastos de Guadalajara, se trasladó a esa ciudad (donde estuvo desde noviembre de 1936 hasta abril de 1937) y vivió de cerca la mayor derrota infringida a las tropas franquistas por el ejército popular. También colaboró en la comisión formada para defender el patrimonio artístico de dicha provincia, sin formar parte de ningún batallón miliciano.

«He propagado ideas
de emancipación y
superación humanas»

Le tomaron declaración jurada en el pueblo de Yélamos de Arriba, en la comarca de la Alcarria, el 30 de julio de 1939 donde residía y trabajaba como maestro. Se inicia así un periplo que le lleva a la prisión de Brihuega y después a la prisión de Guadalajara donde se termina el proceso contra él. Brihuega aún hoy en día es un importante núcleo ferroviario y, según nos cuenta Hortensia, hija de Suceso Portales: *«los sexagenarios que habían sido detenidos, entre ellos Francisco, fueron trasladados en tren hasta el pueblo en unas condiciones vergonzosas para su edad».*

Dio prueba de entereza y de una gran serenidad, según nuestro criterio, en esa primera declaración en la que afirmó, entre otras cosas, pertenecer al movimiento libertario desde

justo después del golpe. A la pregunta de si había pertenecido a alguna entidad política antes del alzamiento responde que no, pero apunta que propagó «*ideas políticas y sociales de emancipación y superación humana*». Nos parece importante hacer esta reseña ya que estaba siendo interrogado a la edad de 68 años y solo imaginar la situación nos parece de una valentía inusual y da prueba de la clase de persona que era.

En un posterior interrogatorio, el 29 de marzo de 1940 en Brihuega, la autoridad golpista pretende situarle en los asesinatos ocurridos en la cárcel de Guadalajara, algo que él niega con rotundidad. No así, un relato que se repite constantemente sobre si portaba o no un gorro de miliciano rojo y negro a lo que responde afirmativamente. No sabemos hasta qué punto es verídico esto último, pero en muchas ocasiones nos encontramos que esos pequeños detalles servían para inclinar la balanza entre la vida y la muerte o entre condenas a cadena perpetua o con tiempo limitado.

Después de esa declaración se inicia el proceso contra su persona el 27 de mayo de 1940 donde, al no poder demostrar su filiación antes del golpe militar, se insiste en su relación con la CNT, la FAI y se reitera que, en sucesivas ocasiones, ha sido visto por Guadalajara con un gorro anarquista. También se le acusa de adiestrar a su hija Suceso en las armas de fuego, de registrar casas y de confiscar mobiliario para su oficina en la plaza de abastos, y de dejar para ello apartado su oficio de maestro.

El 26 de junio de 1940 se le llama a un consejo de guerra bajo el delito aplicado por la autoridad golpista de «auxilio a la rebelión militar» (qué vueltas da la vida, los «rebeldes juzgando la rebelión») y se le impone una pena a 20 años, sin ninguna garantía para su defensa, a pesar de no tener pruebas suficientes en su contra. Se le conmuta la pena a la de 12 años y un día. El compañero en esos momentos ya contaba con 69 años.



Cárcel Nueva de Valladolid.

Cárcel y muerte

Empieza a cumplir condena en la cárcel de Guadalajara hasta la fecha del 10 de marzo de 1941 donde se ordena su traslado a la isla penal de San Simón, junto a otros seis presos. Posiblemente su avanzada edad propició el destino al penal de la isla viguesa, ya que allí se llevaba prácticamente a morir a los presos de mayor de edad en unas condiciones infrahumanas. Desde el fin de la guerra hasta marzo de 1943, fue una época en la que se concentró a los presos mayores de sesenta años (...) se trasladaron a centenares de ellos desde todas partes de España⁽¹²⁾.

Durante ese traslado ingresó en la prisión de Valladolid denominada Cárcel Nueva. El día 18 de marzo de 1941, a las 3 de la mañana, fallece. Según la autopsia del médico de prisiones *«por colapso cardíaco a causa de una insuficiencia mitral»*. Varios testigos de la muerte afirmaron a la familia que el compañero fue asesinado por una paliza propinada por estar enseñando a leer a otros presos.

Esto último concuerda con algunos testimonios de los horrores que se llevaron a cabo en la llamada Cárcel Nueva *«El*

mismo día que ingresé, a las cinco de la tarde, nos mandaron formar a todos para que viéramos el triste espectáculo de cinco cajas mortuorias, cada una con un cadáver dentro. Todos los días del mes de febrero de 1941 estuve viendo este espectáculo, formado y con el

brazo en alto». Otros testimonios aseguran que los fusilamientos y las palizas no se detuvieron hasta finales de 1941.⁽¹³⁾.

**«Según testigos murió
a causa de una paliza
propinada por enseñar a
leer a otros presos»**

El compañero Francisco fue enterrado sin ningún miramiento y sin el conocimiento de su familia, el 18 de marzo en la fosa llama-

da de los pobres (parcela 89 del cementerio del Carmen). Los responsables pudieron así ocultar, seguramente, los verdaderos detalles de su muerte y poner más difícil aún la recuperación y la dignificación de su persona.

A modo de conclusión



Desde este sindicato exigimos la recuperación de los restos de nuestro compañero y su entrega inmediata a la familia aprovechando las actuaciones que el consistorio vallisoletano, por medio de la ARMH, está realizando y financiando en el cementerio de El Carmen. Estas exhumaciones deberían servir para esclarecer sucesos como el que nos ocupa, que bastante ha tenido que esperar la familia (77 años) para conocer el paradero exacto de Francisco Portales Sirgado y poder aportar las pruebas de ADN necesarias para su identificación.

Sin embargo se encuentran otra vez con excusas, trabas legales y demás embrollos jurídicos que pretenden, sin motivo, dilatar en el tiempo esta exhumación. La familia de Francisco se ha puesto en contacto con las autoridades de Valladolid y ha interpuesto una denuncia en el juzgado de instrucción con fecha del 18 de julio de 2018. Esperemos que estas acciones, y las que tengan que venir, sirvan y amparen estas peticiones, totalmente legítimas, para que esta familia pueda cerrar este doloroso capítulo que dura más de 80 años.

Este texto es parte de la historia (triste) de Francisco, de toda su familia y también de la ciudad de Valladolid. Esperamos que sirva de ejemplo para que otros casos similares puedan ver la luz en medio de esta amnesia colectiva. Decíamos al



La nieta de Francisco, María Luisa Hernández Portales.

principio que habíamos aprendido muchas cosas de esta familia. Nos hemos dado cuenta de que se puede tener amor a los que nos precedieron, tanto amor como para buscar sin descanso devolverles su honor, su dignidad y su lugar en la historia. Esta investigación pretende ser la primera piedra de todo ello.

Principios básicos



Para afrontar la memoria en Valladolid y provincia

A parte de poner todos los recursos de este sindicato, incluido el jurídico, a disposición de todas las familias represaliadas por el franquismo:

Sería necesario en nuestra provincia que tanto las organizaciones históricas como las familias conocieran de primera mano las actuaciones que se están realizando en el cementerio del Carmen y tuvieran una participación activa y decisoria sobre todo lo que atañe a la memoria.

Sería necesario fomentar un conocimiento de los hechos ocurridos en nuestra ciudad y en nuestra provincia para que jamás se volvieran a repetir.

Sería necesario eliminar de nuestro callejero todos los nombres y símbolos que aún a día de hoy son una exaltación del genocidio franquista.

Sería necesario ajustar un relato que se ciña a la verdad y no a los intereses políticos actuales que nada tienen que ver con la represión franquista.

Sería necesario dignificar los lugares, donde no existe ni una sola reseña, en los que nuestros compañeros y compañeras fueron asesinados, represaliados o encarcelados.

Sería necesario la devolución del patrimonio a las organizaciones que, como la CNT, fueron expoliadas en esta provincia de todos sus bienes.

Desde CNT entendemos que la memoria es la base para construir cualquier sociedad plena de derechos. El valor de mirar al pasado desde una óptica de verdadera justicia social nos hace progresar a nivel colectivo. El apoyo de esta organización siempre va a estar del lado de las víctimas de la represión franquista, hacemos una condena sin titubeos a los 40 años de terrible dictadura que cayeron con saña sobre el pueblo al que, paradójicamente, los fascistas de ayer y de hoy dicen defender. Así mismo, denunciaremos las leyes de punto y final que sirvieron para construir lo que se viene a llamar el régimen del 78. Un régimen apuntalado bajo la impunidad del franquismo que utilizaba a las víctimas como moneda de cambio. Ya es hora de que cada cual asuma sus responsabilidades, de desterrar el olvido premeditado y de afrontar la historia tal y como es. Es imprescindible devolver a estas personas su dignidad, poniendo en valor las ideas de libertad por las que lucharon.

Se lo debemos, nos lo debemos.

Grupo de Memoria Histórica de CNT Valladolid

Notas y bibliografía



- 1— Wikipedia Zahínos (Badajoz)
<https://es.wikipedia.org/wiki/Zah%C3%ADnos>.
- 2— ARCHIVO MUNICIPAL DE ZAHÍNOS.
- 3— *Boletín Oficial de la Provincia de León*, del 2 de abril de 1919.
- 4— *La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*. FRANCISCO MORENTE VALERO. Editorial Ámbito, año 1997.
- 5— *Mini biografía de Francisco Portales Casamar* a cargo de JOSÉ DÍAZ ARRIAGA
<http://www.todoslosnombres.org/content/biografias/francisco-portales-casamar>.
- 6— Juan Portales Casamar, *Enciclopedia del anarquismo Ibérico*. M. ÍÑIGUEZ. Editorial Asociación Isaac Puente año 2018.
- 7— *Biografía* aportada por CNT PUERTO REAL. <http://puertoreal.cnt.es/bilbiografias-anarquistas/4692-luis-portales-casamar-de-la-cnt-y-fijl.html>. La familia nos indica que en total estuvo en los penales 18 años, de ahí la corrección del dato que se da en la biografía.
- 8— *Suceso Portales: memoria de Mujeres Libres*, texto de FÉLIX PÉREZ HERRERA. Aportada por la familia.
- 9— *Biografías CNT PUERTO REAL*, José Molina Ortega «Acracio Ruiz». <http://puertoreal.cnt.es/bilbiografias-anarquistas/4340-2014-01-05-07-48-22.html>.
- 10— Testimonio de su sobrina Luisa Herrera Portales en www.todoslosnombres.org. *Mini biografía de Rafael Herrera Mata*. Autora CONCHA MORÓN HERNÁNDEZ. [http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/Herrera%20Mata%20Rafael%20-%20\(Sevilla\)_1.pdf](http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/Herrera%20Mata%20Rafael%20-%20(Sevilla)_1.pdf).

- 11— *Suceso Portales: Memoria de Mujeres Libres*. FÉLIX PÉREZ HERRERA. Aportada por la familia.
- 12— La propia *Hoja de Vicisitudes* (encontrada en el ARCHIVO PROVINCIAL DE VALLADOLID) así lo indica. Aparte, está constatado que las personas de edad avanzada eran enviadas a la isla de San Simón (Vigo). <http://todoslosrostros.blogspot.com/2008/07/exterminio-en-la-isla-de-san-simn.html>.
- 13— ENRIQUE BERZAL- JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ *Cárceles y campos de concentración en Castilla y León*. Testimonios de José Tesoro Linares y Avelino Barrios *Horrores en la Cárcel Nueva*.

Aparte de la información aportada por distintas biografías y diversos testimonios que serían muy difíciles de nombrar en su totalidad. La mayoría de las fechas y datos de la biografía, han sido corroborados por nuestro equipo de investigación con la documentación encontrada del proceso y el consejo de guerra 755/40 contra Francisco Portales Sirgado, recuperado en el archivo provincial de Valladolid y en el juzgado togado militar de Zaragoza.



Valladolid, invierno de 2019



GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA CNT VALLADOLID